

de la conservación de estas rejas que componen estas únicas y espléndidas fachadas interiores de los Coros de monjas.

Como en Guadalajara parece que no hubo abanicos, aquí el arco se llena con el muro, adornado con una pintura de la Coronación de la Virgen que deberá subirse hasta que tope con el arco, pues como está descompone el equilibrio de las líneas horizontales de las rejas.

Felicitamos al Clero de Guadalajara que ha sabido respetar este espléndido inafrente monjil de Jesús María.

#### CAPUCHINAS

El monasterio de Capuchinas de Guadalajara se fundó con parte del caudal de doña María Díaz de Garcidíaz, viuda de Jiménez, dueña de minas en Bolaños. El consejo y convencimiento se debió al felipense Salvador Antonio Verdín. En el testamento de la viuda, del 10 de marzo de 1759, se dice que: “sólo han de entrar niñas pobres de esta ciudad y en su defecto las del Obispado, y por ningún modo de otro Obispado, ni las niñas ricas, sino es en el caso de no haber niñas pobres, porque no es mi voluntad hacer este beneficio a las que por su facultades pueden tener fácil entrada en otros conventos, sino a las que por su pobreza corren peligro en el siglo”. (En los *Breves apuntes* . . . citados antes).

Las fundadoras vinieron de Lagos, saliendo de su convento el 26 de noviembre de 1761. El de Guadalajara había sido muy hostilizado por el obispo Rivas de Velazco, pero a su muerte ayudó fray Antonio Alcalde (Episcopado de 1772-1792).

“El convento, que ahora por las leyes antirreligiosas de exclaustración, ocupan las oficinas del Cuartel General y 4ª zona militar y varias casas particulares, tenía tres patios, el principal rodeado de claustros; era todo el edificio de dos pisos y tenía huerta, baños, lavaderos, cocina, refectorio con techo de tres bóvedas, sala de labor de tres bóvedas, un amplio e higiénico dormitorio de cuatro bóvedas, noviciado con sus respectivas piezas, enfermería, coro, antecoro, sacristía, sala de sepulcros, dos casas para capellanes; tenía, además, cuarenta celdas y, por último, ropería, torno, excu-

sados, locutorio, etcétera”, dice el ingenuo cronista de los *Breves apuntes*, página 119.

Ahora, 1965, sólo quedan una banda de columnas próximas a desaparecer, dentro de los antiguos muros que forman la esquina de Contreras, Medellín e Independencia.

Siguiendo fielmente la *Regla*, el convento de Capuchinas de Guadalajara está en esquina y el Coro alto estuvo a los pies. El Coro bajo, a la izquierda del altar mayor, conserva intacta, por maravilla, su graciosa reja con púas, con un severo y elegante marco de piedra. Quien desce saber, y saber es vivir las cosas, cómo fue la vida de una capuchina mexicana y adentrarse un poco en el espíritu de la Colonia, que vaya un rato ante esta deliciosa reja de Guadalajara.

Corre siempre el peligro de que un padre, un día, sin aviso, la quite porque “estorba”, sin entender el profundo sentido que tiene su conservación para la historia y el arte de México. Esperamos que los tapatíos sepan conservar esta reliquia del siglo XVIII que respetó —¡y ya es mucho decir!— el siglo XIX.<sup>60</sup>

Imposible olvidar un párrafo del entusiasta viajero Eduardo Gibbon cuando, hace más de cien años, visitó con amor y conocimiento la Guadalajara de entonces; andaba Gibbon buscando el sepulcro del ilustre obispo fray Antonio Alcalde, que yace en el presbiterio del Santuario de Guadalupe pero cuyo corazón conservaban las Capuchinas. “En un rincón del silencioso Coro —dice— y a la mano derecha de la reja que ve para un costado del altar mayor del templo, hay, en el muro, un nicho. Dentro de este nicho, una caja de madera en forma de tabernáculo y dentro de éste un bote de zinc, con sello de lacre, y una inscripción manuscrita que dice: “Corazón del Rvmo. y Sr. Ilmo. don fray Antonio Alcalde.—Capuchinas” . . . Había un crucifijo muy hermoso probablemente de escultura italiana y un cuadro al óleo de una Virgen bizantina y una de Guadalupe . . .<sup>61</sup>

<sup>60</sup> Agradezco aquí la diligencia de mi excelente amigo Leopoldo I. Orendáin en haberme enviado las magníficas fotos de Guadalajara que reproduzco.

<sup>61</sup> *Guadalajara*, por Eduardo A. Gibbon. Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, Guadalajara, pp. 277-278.

En el Coro bajo, junto al altar, de las Capuchinas de Guadalajara, se leían estos hórridos pero significativos versos que se supone les decía Dios a las monjas:

Cuando del Coro te sales,  
desprecias mi compañía;  
anda, ingrata, que algún día  
te harán buscarme tus males;  
pretextos de que te vales  
que no te han de justificar;  
tú me vendrás a buscar  
y si por tu descuido  
has el auxilio perdido  
¿en que vendrás a parar? <sup>62</sup>

Y se guardaba esta ingenua y deliciosa leyenda: “Antes que se verificara la fundación, vieron, en el lugar donde está el Coro, que dicen era un muladar, a un toro dando bramidos, escarbando y echando chispas; esto se veía de noche, por lo que se ha creído que era el diablo que se mostraba enfurecido por las alabanzas que en aquel lugar se habían de dar a Dios . . .”

Igual pasa con el encantador pero lastimosamente abandonado monasterio de monjas capuchinas de Lagos, en Jalisco. El claustro conserva unas bellas portadas interiores y una terraza espléndida, sobre el río, con esculturas y relieves. ¿Es posible que siga destruyéndose como cuartel y no sea reparado destinándolo a algo mejor? En la iglesia, al lado de la epístola, está íntegro su Coro bajo, parecido al de Guadalajara, si bien más humilde. Las púas de su reja han sido violentamente torcidas hacia dentro porque “alguien podía romperse el traje al pasar” (?). Pero menos mal que se conserven.

El cura de Lagos, don Diego José Cervantes, inició la construcción de una iglesia en 1741 “con intención de dedicarla con el tiempo a convento de Capuchinas”, para lo cual obtuvo el permiso episcopal del obispo de Guadalajara, Illmo. Sr. Parada, en enero de 1743. Comenzó como “beaterio” con siete doncellas hasta que

<sup>62</sup> En *Breves apuntes de la fundación del Convento de Capuchinas de Guadalajara*, por Francisco Gutiérrez Alemán.

llegó la orden real, en 1755, con lo cual quedó constituido en monasterio. Una de las razones de la real cédula fue que “en toda aquella provincia es mucho mayor el número de mujeres que el de hombres”. Se refiere a “una casa” que Cervantes ha destinado para el convento pero, en realidad, ya era casi el convento que conocemos.

El permiso del arzobispo de México fue dado en enero de 1756, ordenando salieran cuatro monjas del convento de San Felipe de Jesús o de Capuchinas.

No tenemos datos completos de la construcción del edificio, pero su estilo parece ser de fines del siglo XVIII, a pesar de las columnillas salomónicas del nicho de la puerta de acceso al templo. Es éste un edificio sencillo y de buen gusto, con sus paños de piedra de excelente estereotomía y sus contrafuertes de planta prismática que abarcan a las cornisas. Sabemos que “a partir del año de 1833 la abadesa Sor María Catarina construyó (*¿reconstruyó?*) el Coro alto, casi toda la parte alta del convento, a saber, el antecoro, el gran dormitorio, el departamento de servicios, el jovenado y dos corredores”.

El Coro alto está a los pies del templo, amplio y bien iluminado. Ya no tiene, por supuesto, la reja y el abanico que poseyó con las monjas, que a nadie estorbaba y que enriquecía al templo. El Coro bajo, por milagro dichoso, está íntegro, si bien abandonado y despreciado por todos y cada uno de los sacerdotes encargados de la iglesia. El lector puede ver, en la ilustración correspondiente, la noble reja junto al altar mayor, con su sencillo pero moldurado marco de piedra y la cráticula, en el interior, con su pintura ferozmente retocada. Lo que más se destaca es la humedad, haciendo estragos, a ciencia y paciencia del cura y de todos los habitantes de Lagos.<sup>63</sup>

<sup>63</sup> Véase el excelente estudio: *Fundación del Convento de Capuchinas de la Villa de Lagos*, prólogo y notas de Salvador Reynoso. Editorial Jus, S. A. México, 1960.